



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES
Campus de Somosaguas.- 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono 91 394 2306 Fax: 91 394 2379
Correo-e: vdxcee@ccee.ucm.es

**Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales**

***FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID***

**GRADO DOBLE INTERNACIONAL UCM-BSEL
FACULTAD DE CCEE (UCM)
BERLIN SCHOOL OF ECONOMICS AND LAW (BSEL)**

**CURSO 2016-2017
INGRESO EN EL DOBLE GRADO**

- I. Requisitos previos para la admisión y matriculación en el doble grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) en la UCM y en BSEL:**
- 1) Haberse inscrito en la titulación de ADE en la UCM para el próximo curso 2016-2017 en el plazo publicado en la Universidad Complutense de Madrid (UCM)
 - 2) Haber sido admitido en ADE según la nota de corte de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU).
 - 3) Haber sido admitido en el grupo E de ADE (grupo en inglés).
 - a. Para ello habrá de haber certificado un nivel, como mínimo, de B2 de inglés
 - b. La selección de estudiantes que cumplan el criterio del idioma será estrictamente el de la nota media obtenida en la PAU.
 - 4) Acreditar un conocimiento suficiente del idioma alemán de alguna de las formas que se exponen a continuación:
 - a. Estar en posesión de alguno de los certificados mencionados en la tabla del Anexo I, equivalentes al certificado B1. El citado certificado que se aporte no podrá ser anterior en más de tres años a la fecha de solicitud de matriculación.
 - b. Superar una prueba de idioma que realizará el Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM) de la UCM.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES
Campus de Somosaguas.- 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono 91 394 2306 Fax: 91 394 2379
Correo-e: vdxcee@ccee.ucm.es

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

II. Procedimiento de admisión y matriculación en el doble grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) en la UCM y en BSEL. El procedimiento se realiza de manera simultánea junto con la admisión y matriculación al grado de ADE en inglés.

1) Solicitud de admisión y Acreditación del nivel de conocimiento del idioma alemán

- a. En caso de que el alumno disponga de alguno de los certificados citados en el anexo I de nivel de B1 o superior de alemán:

En este caso, el alumno deberá aportar dicho certificado de nivel de alemán junto con una fotocopia del DNI y el certificado acreditativo de la nota de la PAU (ya presentados para ser admitidos al grupo en inglés de ADE).

- b. En caso de que el alumno acredite el nivel de conocimiento de alemán mediante la prueba del CSIM (Nivel B1):

Para realizar la prueba de nivel, el alumno deberá matricularse directamente en el CSIM. En ese mismo centro obtendrá los resultados y podrá revisar su examen. La prueba de acreditación se realizará el 28 de junio de 11.00 a 14.00 horas en el Pabellón de Segundo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en el Campus de Somosaguas.

Una vez obtenido el resultado de la prueba, el alumno deberá aportarlo junto con una fotocopia del DNI y el certificado acreditativo de la nota de la PAU (ya presentados para ser admitidos al grupo en inglés de ADE).

Instrucciones para la matriculación de la prueba de nivel de alemán (B1) del CSIM:

La matrícula podrá realizarse de manera telefónica aunque también está disponible la matriculación presencial (Edificio Multiusos 1 c/Profesor Aranguren, s/n planta 2º despacho 2.142). En la llamada telefónica se les darán detalles referentes al medio de pago del importe del examen que deberá realizar directamente al CSIM (60€). **El periodo de matriculación será del 13 al 22 de junio.** Los teléfonos a disposición de los alumnos para la matriculación son:

91 394 77 54 (en horario de 09.00 a 15.00)

91 394 63 58 (en horario de 09.00 a 15.00)

91 394 78 15 (en horario de 09.00 a 15.00)

91 394 78 16 (en horario de 11.00 a 17.00)

Lugar y fecha de presentación de la documentación en ambos casos (fotocopia de DNI, certificado acreditativo de la nota de la PAU y certificado de idioma): Vicedecanato de Relaciones Internacionales (RRII) en la Facultad de CCEE en el Edificio Central, Planta Segunda, de 9:00 a 14:00 **entre el 18 de julio y el 20 de julio.**



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES
Campus de Somosaguas.- 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono 91 394 2306 Fax: 91 394 2379
Correo-e: vdxcee@ccee.ucm.es

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

2) Admisión en el grupo del doble grado y asignación de las plazas:

Entre los alumnos hayan sido admitidos al grado ADE en inglés, y hayan acreditado su conocimiento del idioma alemán de cualquiera de las dos maneras que se exponen anteriormente, se asignarán las plazas de la siguiente forma:

- a. La nota de la PAU será el único criterio aplicable para atribuir las plazas, es decir, que éstas se concederán en función de la calificación obtenida en la PAU empezando por la nota más alta hasta que se complete el grupo (la nota obtenida en la prueba de idiomas sólo es relevante a efectos de acreditar el conocimiento de alemán pero no determina el criterio de asignación).
- b. No hay preferencia a la hora de asignar plazas entre los que acreditan el conocimiento de idioma mediante un certificado de los del Anexo I y los que han superado la prueba del CSIM.
- c. El **día 27 de julio se publicará la lista de admitidos** en el grupo del doble grado de ADE (UCM-BSEL), en la página web de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales <http://economicasyempresariales.ucm.es/>.
- d. Una vez cubiertas las plazas, en caso de que hubiera alumnos que cumplen todos los requisitos y que no hayan obtenido plaza, se publicará también en la página web de la Facultad una lista de espera para cubrir posibles bajas.
- e. Una vez resuelta la lista de espera, **si quedaran plazas vacantes se abriría un plazo durante el mes de junio de 2017** para que los alumnos inscritos en el primer curso del grado de ADE en inglés puedan solicitar su admisión al doble grado en caso de haber obtenido la certificación suficiente del idioma alemán para esa fecha. El criterio de admisión en ese caso sería el del expediente académico.

3) Matriculación en el grupo del doble grado:

Una vez abierto el plazo oficial de matrícula, los alumnos deberán matricularse en el grupo E de ADE, al que ya habrán sido admitidos. El **27 de julio** se publicará una lista de admitidos tanto para el grupo E como para el doble grado. Es importante destacar que **cualquier alumno que no sea admitido en el doble grado, seguirá admitido en el grupo E de ADE.**



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES
Campus de Somosaguas.- 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono 91 394 2306 Fax: 91 394 2379
Correo-e: vdxcce@ceee.ucm.es

**Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales**

ANEXO I

IDIOMA ALEMÁN
CERTIFICADOS OFICIALES ADMITIDOS POR EL CSIM Y SU CORRESPONDENCIA CON EL
MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS * Ver nota

| TIPO CERTIFICADO | A1 | A2 | B1 | B2 | C1 | C2 |
|--|----------------------------------|----------------------------------|---|---|--|--|
| CERTIFICADOS DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS HOMOLOGADAS POR ACLES | CertAdes A1 | CertAdes A2 | CertAdes B1 | CertAdes B2 | CertAdes C1 | CertAdes C2 |
| Certificados Homologados UNICERT | | Basis | Level 1 | Level 2 | Level 3/4 | |
| Certificados Homologados CLES | | | CLES 1 | CLES 2 | CLES 3 | |
| ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (R.D. 1629/2006) | | BÁSICO 2 | INTERMEDIO 2 | AVANZADO 2 | | |
| ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (R.D. 967/1988) | | | 3º CURSO CICLO ELEMENTAL | 2º CURSO CICLO SUPERIOR | | |
| DEUTSCHE SPRACHPRÜFUNG FÜR DEN HOCHSCHULZUGANG (DSH) | | | | DSH-1 | DSH-2/JAHRE PRÜFUNG ZUM NACHWEIS DEUTSCHER SPRACHE- PWS) | DSH-3 |
| DEUTSCHE SPRACHDIPLOM DER KULTURMINISTERKONFERENZ (DSD) | | DSD-A2 | DSD 1 | | DSD II | |
| GOETHE-INSTITUT | START DEUTSCH 1 (SD1) | START DEUTSCH 2 (SD2) | GOETHE-ZERTIFIKAT B1 (B1 J) | GOETHE-ZERTIFIKAT B2 | GOETHE-ZERTIFIKAT C1 | GOETHE-ZERTIFIKAT C2 |
| | FIT IN DEUTSCH 1 (F1) | FIT IN DEUTSCH 2 (F2) | ZERTIFIKAT DEUTSCH (ZD / ZD J) | ZERTIFIKAT DEUTSCH FÜR DEN BERUF (ZDFB) | PRÜFUNG WIRTSCHAFTSDEUTSCH INTERNATIONAL (PWD) | GROSSES / KLEINES DEUTSCHES SPRACHDIPLOM (GDS / KDS) |
| THE EUROPEAN LANGUAGE CERTIFICATES (TELC) | TELC DEUTSCH A1 | TELC DEUTSCH A2 / A2 +BERUF | TELC DEUTSCH B1 / B1+ BERUF / B1 SCHULE | TELC DEUTSCH B2 / B2 BERUF / B2+ BERUF | TELC DEUTSCH C1 | |
| TESTDAF-INSTITUT | | | TESTDAF-NIVEAUSTUFE 3 (TDN3) (B1+) | TESTDAF-NIVEAUSTUFE 4 (TDN4) (B2+) | TESTDAF-NIVEAUSTUFE 5 (TDN5) | |
| BUSINESS LANGUAGE TESTING SERVICE (BULATS) (REQ. SUPERACION DE LAS CUATRO MACRO DESTREZAS) | | 20-39 | 40-59 | 60-74 | 75-89 | 90-100 |
| ÖSTERREICHISCHES SPRACHDIPLOM DEUTSCH (ÖSD) | A1 GRUNDSTUFE DEUTSCH 1 (GD 1) | A2 GRUNDSTUFE DEUTSCH 2 (GD 2) | B1 ZERTIFIKAT DEUTSCH (ZD) | B2 MITTELSTUFE DEUTSCH (MD) | C1 OBERSTUFE DEUTSCH (OD) | C2 WIRTSCHAFTSSPRACHE DEUTSCH (WD) |
| | A1 KOMPETENZ IN DEUTSCH 1 (KD 1) | A2 KOMPETENZ IN DEUTSCH 2 (KD 2) | B1 ZERTIFIKAT DEUTSCH FÜR JUGENDLICHE (ZDJ) | | | |

* Los certificados que se presenten para acreditar un nivel B1 deben tener una antigüedad máxima de 2 años. En el caso de los niveles B2, C1 y C2, consultar con el CSIM.

* Para el reconocimiento del nivel B1 consolidado, también se admiten certificados que acrediten:

- Haber realizado un Curso del CSIM u otro centro universitario de lenguas: Nivel B1 consolidado.
- Haber cursado un mínimo de 30 créditos en lengua alemana en la Facultad de Filología UCM.

* Para el reconocimiento del nivel B2 consolidado, también se admiten certificados que acrediten:

- Haber realizado un Curso del CSIM u otro centro universitario de lenguas: Nivel B2 consolidado.
- Haber superado el Grado de Lenguas Modernas (Alemán)